

De

5061

DURANTE DOS HORAS

# Materias de la legislatura debatieron Tohá y Aylwin

Durante más de dos horas conversó ayer el Ministro del Interior, José Tohá, con el Presidente del Senado, senador Patricio Aylwin, en el despacho de este último. Acompañaban a Aylwin los senadores Narciso Irureta y Osvaldo Olguín, presidente y vicepresidente de la Democracia Cristiana.

A la salida de la reunión, el Ministro del Interior, señaló a los periodistas que su conversación con el tisonel del Senado había obedecido al deseo de ponerse de acuerdo sobre los proyectos que incluirá el Jefe del Estado en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional.

Dijo Tohá que los proyectos más importantes para el Gobierno eran los que crean los ministerios de la Familia y del Mar; el que concede personería jurídica a la Central Única de Trabajadores; el que concede inamovilidad a los empleados públicos y el que sanciona a los cabecillas de las tomas ilegales de predios y viviendas. También señaló que se había conversado sobre el anuncio del proyecto del Presidente de la República que determina el límite de las tres áreas de la economía, proyecto sobre el cual el Presidente Allende conversó anteriormente con el vicepresidente de la DC Osvaldo Olguín.

Ante una pregunta sobre si en la reunión se había tratado

el tema de la "sedición", Tohá dijo que sólo se había limitado a reiterar las excusas al Presidente del Senado sobre su no concurrencia a la sesión especial del Senado que trató este tema.

También señaló Tohá que había dado a conocer al Presidente del Senado los motivos por los cuales el Ejecutivo envió el veto al proyecto que autoriza a los canales universitarios a extender la televisión a todo el país. Dijo al respecto que el Presidente Allende tenía el sábado próximo una conversación con los rectores de las universidades chilenas a fin de buscar la mejor solución sobre el problema de la televisión, pero que había enviado el veto para evitar que saliera el proyecto tal como fue aprobado por el Congreso.

## INAMOVILIDAD

El senador Narciso Irureta, por su parte, informó que la DC había insistido en la necesidad de legislar en la Ley de Presupuesto sobre inamovilidad para empleados públicos, ya que la ley actual sólo rige para el año en curso debido a que fue aprobada en el proyecto de presupuesto. Añadió que su partido consideraba indispensable una legislación contra la persecución administrativa y que diera inamovilidad a los empleados públicos.

Sobre el proyecto del Gobierno que definirá las tres áreas de la economía: estatal o social, mixta y privada, Irureta dijo que no había una fecha fija para la presentación de la iniciativa, pero que creía que

ella llegaría al Congreso Nacional a comienzos del mes de octubre. Es posible que el proyecto sea entregado hoy a la Democracia Cristiana para su estudio previo.